

CAMARONERA BAJOALTO S. A.

Machala, Agosto 11 de 1987

Señor
Intendente de Compañías de Machala.
Ciudad. -

De mis consideraciones:

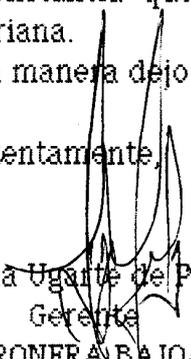
En cumplimiento a lo que dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Ud. que con fecha de hoy, se ha inscrito en el libro de acciones i accionistas de la compañía de mi representada, las siguientes transferencias de acciones:

- a) El Título N° 01, contentivo de CIEN acciones, transferido por HUMBERTO OCHUA RUMERO a favor de BLANCA UGARTE DE FERRETTI;
- b) El Título N° 02, contentivo de CIEN acciones, transferido por RODRIGO LOJA CARRILLO a favor de TATIANA UGARTE GUZMAN;
- c) El Título N° 03, contentivo de CIEN acciones, transferido por BRUNO PERRONE DELGADO a favor de LORENA UGARTE DE PERRONE;

Dejo constancia que todos los cedentes y cesionarios son de nacionalidad Ecuatoriana.

De esta manera dejo cumplida la obligación que me impone la Ley.

Muy atentamente,


Lorena Ugarte de Perrone
Gerente
CAMARONERA BAJOALTO S. A.

41903-84

